

San Agustín

Oaxaca>>Oaxaca de Juárez>>Oaxaca de Juárez (200670001)



000311. San Agustín

1.-ANTECEDENTES

Con raíces en la Edad Media europea, el origen de los agustinos se remonta a la orden mendicante conocida como "Los Ermitaños de San Agustín", que hacia 1527 se agrupaban en dos provincias: Castilla y Andalucía. Su venida a México se debe a la Bula "Omnímoda" expedida por el Papa Adriano VI, que concedía plenas facultades a las órdenes mendicantes para trasladarse y predicar en América. Además, desde 1527, algunos agustinos impulsados por Fray Juan Gallegos, Provincial de Castilla, solicitaron su traslado a las Indias, pero la decisión hubo de retrasarse hasta la celebración del Capítulo Provincial de 1533, en el cual se resolvió la división jurisdiccional de las provincias agustinas de Andalucía y Castilla y se propuso enviar siete religiosos a la Nueva España. (1)

Los primeros agustinos en venir, Fray Gerónimo de San Esteban y Fray Juan de San Román, llegaron a Veracruz el 22 de mayo de 1533 y a la ciudad de México el 7 de julio. Fueron alojados por los dominicos Fray Domingo de Betanzos, fundador de la Orden de Predicadores en Nueva España, y Fray Bernardino de Minaya, prior de la casa dominicana de México. Posteriormente llegó Fray Francisco de la Cruz, quien fundara el primer convento en la capital.

Las fundaciones agustinas se concentraron a lo largo del eje volcánico o de las zonas lacustres como Pátzcuaro o Cuitzeo, al igual que las misiones franciscanas, y se organizaron en dos provincias llamadas "El dulce nombre de Jesús", la de México, y "San Nicolás de Tolentino" la de Michoacán, que se desprendió de la de México en 1602 (2).

Los frailes agustinos solicitaron al Consejo de Indias que se les concediesen regiones no evangelizadas, lo que se explica porque llegaron cuando franciscanos y dominicos ya habían avanzado en la conquista espiritual de diversas regiones. Esto a su vez motivó el carácter impreciso de la trayectoria agustina y el ritmo disperso de sus fundaciones, ya que tuvieron que ceñirse a unos territorios aislados entre las zonas ocupadas por dominicos y franciscanos.

En la ruta del norte se dirigieron hacia la zona otomí, en el actual estado de Hidalgo; al oeste hacia Michoacán y Toluca; al sur, hacia la Mixteca y a lo que ahora son las entidades federativas de Guerrero, Puebla y Morelos.

Completaron a fines del siglo XVI un total de 76 monasterios. En su trayectoria sureste arribaron a Antequera en 1576, según consta en la crónica del viaje realizado a la región por Alonso de Ponce, comisario de la provincia del Santo Evangelio. Fray Juan de Grijalva, en su Crónica Agustiniense, informa que Fray Juan Adriano fundó la misión de Oaxaca; luego fue padre provincial de la Orden de San Agustín.

A su llegada a la ciudad, tras los dominicos, los agustinos se iniciaron en la actividad docente. Abrieron una escuela semipública de humanidades donde se enseñaba desde el abecedario hasta las artes y la teología. Al menos hasta la llegada de los jesuitas, abarcaban la enseñanza media y superior, ya que ocupaban las cátedras de la recién fundada universidad.

1. GRIJALVA, pp. 15 a 17.

2. VAZQUEZ VAZQUEZ, Elena, pp. 43 y 79.

2.-EMPLAZAMIENTO

Una manzana distante una cuadra al oriente de la Plaza de la Constitución, la ocupó desde fines del siglo XVI el conjunto compuesto por el templo y el convento de San Agustín. La pequeña plaza adoquinada que le da acceso en la esquina de Guerrero y Armenta y López queda unos 60 cm por debajo del nivel de las calles; acaso ello indica que el nivel del templo del siglo XVI se conservó durante las sucesivas reconstrucciones.

El actual entorno urbano del templo de San Agustín está formado por casas de uno o dos niveles, la mayoría de muy buena calidad. Ante su portada hay una residencia porfiriana, seguramente del mismo arquitecto que construyó el templo de San Cosme y San Damián, frente a San Felipe Neri. Muestra la misma predilección por el empleo de órdenes simplificadas y molduras que subrayan y delinean el diseño de la fachada.

3.-HISTORIA

Aunque existen diversas opiniones en cuanto a las fechas, la fundación del templo de San Agustín de Oaxaca puede datar de 1578, y la consagración del primer templo de 1586.

Presumiblemente San Agustín fue hasta ese momento el templo más ancho de Oaxaca, según se deduce del conflicto surgido entre agustinos y dominicos a raíz de la mutua pretensión de que el obispo consagrara con prioridad el templo de la orden respectiva. Los agustinos, apoyados en una Bula Pontificia que otorgaba preferencia al templo que tuviese la nave de mayor anchura arquitectónica, obtuvieron la previa y ansiada bendición.

George Kubler hace un balance del ritmo constructivo de las órdenes mendicantes, respecto de la gran epidemia de cocolixtli (peste) que asoló la Nueva España desde 1545, y que siguió brotando en ciclos desiguales durante el resto del siglo. El movimiento constructivo de los agustinos en el decenio subsiguiente al primer brote epidémico fue muy rápido y fuerte, como si no le hubiese ocasionado trastorno alguno la baja de los recursos humanos. Si consideramos, además, que los agustinos no tuvieron la limitación del voto de pobreza franciscano, ya que la Corte les ayudaba en sus trabajos, son comprensibles las realizaciones artísticas que llevaron a cabo en cada convento. Llegaron a contar con 76 monasterios a fines del siglo XVI, entre ellos, el de Oaxaca (3). Por eso, en la crónica que hace Fray Alonso de San Juan sobre el viaje de Fray Alonso de Ponce, de México a Guatemala, entre 1584 y 1592, ya se describen los templos de Santo Domingo, San Agustín, la Compañía, la Catedral, así como algunos conventos de monjas.

Se cree que el arquitecto Tomás Sigüenza laboró en el proyecto del templo definitivo -al menos en su fachada- y en el proyecto del convento. La construcción, que se había iniciado en la última década del siglo XVII, estuvo auspiciada por el archidíacono D. Mauleo Almahuius y costeadada por D. Manuel Fernández Fiallo y D. Lorenzo de Mendoza, según rezan las inscripciones en latín a ambos lados de la puerta principal. La mayoría de los autores coinciden en que la obra global se concluyó en 1722, fecha en que fue consagrado; sin embargo, en los medallones pétreos de la fachada fue lo último en construirse. (4)

En la arquitectura de la iglesia agustina, monumental obra de cantera verde, hubo de lamentar serios desastres. Fue afectada por los temblores periódicos del Valle de Oaxaca, a los que sobrevivió gracias a la solidez de sus muros. La frecuencia sísmica, especialmente grave en la parte baja de la ciudad, es la razón por la que nunca tuvo campanarios.



No obstante, el terremoto del 5 de octubre de 1801 derribó en gran medida el templo y quedó prácticamente inutilizado para el servicio religioso durante algunos años. Tras su reconstrucción fue bendecido y abierto de nuevo al culto el 14 de agosto de 1804. Posteriormente fue afectado por los movimientos sísmicos de 1928 y 1931.

La orden agustina sufriría también los efectos de la secularización de las parroquias en Oaxaca. Aunque la ocupación con religiosos regulares fuera motivada por la carencia de clérigos seculares en los comienzos de la evangelización, Reales Cédulas ordenaron hacia 1749 la transferencia de los curatos. Los agustinos conservaron algunos de ellos, amparados por el decreto del 22 de julio de 1624, que independizaba a los regulares de la autoridad del obispo y les daba poder sobre los curatos. Sin embargo, el problema se vio agravado con la independencia de México, al faltar un acuerdo entre el gobierno y la Santa Sede.

La decadencia del templo de San Agustín acaeció a lo largo del siglo XIX por causa de un receso en las vocaciones, motivada quizás por la problemática jurisdiccional entre peninsulares y criollos. Tras haber contado con 650 frailes hacia 1720 y con 450 al comenzar la Guerra de Independencia, en 1860, a raíz del decreto de Exclaustración, un grupo de menos de 20 religiosos abandonó San Agustín. El convento, tasado por la Jefatura de Hacienda en 30,367 pesos, pasó a ser propiedad particular a través de ventas del Gobierno.

3. KUBLER, p. 70.

4. HELLENDOORN, p. 102.

A fines de 1862, el Gobierno Federal, a solicitud de las autoridades del Estado, cedió los exconventos de San Pablo y San Agustín al Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, a fin de que fuesen fraccionados en lotes pequeños para la construcción de casas, de cuya venta se obtendría un caudal que serviría de patrimonio al plantel del centro de estudios. No obstante, el claustro permaneció en estado de abandono y alcanzó tal grado de ruina que debió ser reconstruido casi completamente para fundar en 1893 la Casa de Cuna, costada por el arzobispo Gillow. Se conservaron, en su estado original, el patio, buena parte de la estructura primitiva, las fachadas del templo y el convento.

La nacionalización de los bienes eclesiásticos precipitó la decadencia de la orden que sólo hacia fines del siglo, volvió a repoblar algunos conventos.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La estructura del templo de San Agustín responde a una planta en forma de cruz latina, con la orientación clásica poniente-oriente, a la que se agregan dos capillas laterales contiguas a los brazos del crucero. Esta sencilla disposición refleja muy probablemente un esquema distributivo básico que ya existía en la primera versión del edificio, en el último cuarto del siglo XVI, y que conservó la reconstrucción de fines del XVII y principios del XVIII. Confirman esta hipótesis varias características que denotan un espíritu de experimentación en la arquitectura virreinal oaxaqueña: el claro libre de más de 11 m en la nave; la cubierta de cañón corrido semicilíndrico con lunetos; la solución del crucero con bóveda vaída en vez de cúpula; la carencia de campanarios, y por último, la poderosa volumetría de los contrafuertes, que puede apreciarse sobre todo del lado norte. Todo ello indica que las medidas sucesivamente ensayadas para lograr una arquitectura resistente a los sismos, eran de índole empírica, sujetas a un método de prueba y error. Esta prioridad otorgada a la resistencia antisísmica se reflejó inevitablemente en muchas iglesias oaxaqueñas, pero en San Agustín parece más evidente. Su proporción predominantemente horizontal, la ausencia de cúpula y campanarios, y las diagonales escalonadas de sus contrafuertes (que, por cierto, se proyectan casi otro tanto en el claro de la bóveda de la que reciben sus empujes) no hacen sino confirmar esta impresión.

Tales características no fueron obstáculo para que sus alarifes logaran incorporar, entre todas estas soluciones constructivas, algunos de los mejores ejemplos de expresión estética, los que se concentran en las portadas y en los retablos del interior, de manera que el balance responde justamente a esta dialéctica de lo estructural y lo poético; al contraste extremo entre los juegos de luz y sombra de las grandes masas del edificio, y entre la delicadeza y la calidad de los relieves y de las obras de arte incorporadas a la construcción.

La portada principal es una de las mejores de Oaxaca. Está ejecutada en una cantera rosada y de un tono más claro que el resto del edificio. Consta de tres cuerpos o bandas horizontales y otras tres calles o franjas verticales.

En el primer cuerpo, dos pares de columnas jónicas, sobre severos plintos grises, flanquean el vano de la entrada, rematado por el clásico arco de medio punto. El primer tercio del fuste de cada columna está decorado con motivos manieristas, con rosetón al centro. Los dos tercios restantes se dejaron estriados. Las dos calles laterales entre las columnas alojan sendos nichos con peanas, sobre las que se levantan las esculturas de San Nicolás Tolentino (a la izquierda) y San Juan de Sahagún (a la derecha). Bajo los nichos hay dos cartelas con inscripciones en latín; se refieren a la reconstrucción del templo en las postrimerías del siglo XVII. Las enjutas, sobre los medios puntos del vano central, y los nichos, llevan una intrincada decoración foliácea. El primer cuerpo remata en un entablamento, cuya parte inferior o arquitrabe, lleva las tres clásicas bandas escalonadas lisas, mientras que la parte intermedia, o friso, retoma la decoración vegetal de las enjutas, alternándola con conchas en lo resaltos sobre las columnas.

La cornisa remata el primer cuerpo y sirve de apoyo al segundo que, en las calles laterales es muy semejante al de abajo, puesto que también lleva sendas hornacinas con figuras de santos.

En este caso se trata de San Alipio (a la izquierda) y Santo Tomás Obispo (a la derecha).

Todo ello no hace sino enmarcar el magno relieve del tablero central de la portada, que representa al patrono del templo, San Agustín de Hipona, de pie sobre tres cabezas tocadas con gorros frigios y con la maqueta de un templo en la diestra. Lo rodean varios monjes y prelados en actitud de orar, protegidos por sus brazos abiertos y por un dosel que dos angeles parecen levantar desde las esquinas superiores del tablero. Tovar de Teresa considera que, tanto este relieve como otro muy semejante en el templo agustino de la Ciudad de México (actualmente Biblioteca Nacional), se inspiraron en un grabado publicado a mediados del siglo XVII en el "Speculum Cognotiorum", obra de Fray Alonso de la Veracruz (5). En cualquier caso, se trata de uno de los mejores tableros tallados en piedra de toda la época virreinal.

El tercer cuerpo repite el orden corintio de las columnas del segundo cuerpo así como el primer tercio de los fustes con decoración manierista. En ellas, Hellendoorn cree encontrar indicios claros de que la influencia tardía del manierismo debe acreditarse a una vertiente neerlandesa (6). En todo caso, las columnas extremas son aquí más cortas que las centrales, ya que estas últimas preparan el ascenso visual hacia un remate central. De lo dos nichos en este cuerpo sólo uno, el de la izquierda, está ocupado



por la figura de Santa Rita. En el otro se cree que estuvo la imagen de Santa Clara. Al centro, un óculo octagonal deja esquinas decoradas en el recuadro de la calle central. Sobre él se yergue, por encima del entablamento, un frontón quebrado, que a su vez enmarca el remate cuadrangular en el que dos pilastras acanaladas flanquean el escudo de la orden.

La portada lateral es mucho más sencilla. En el primer cuerpo, dos pilastras lisas flanquean una puerta de medio punto. El entablamento lleva friso con motivos romboidales. En el segundo cuerpo hay un nicho con la Virgen de Guadalupe entre dos pilastras estriadas con capiteles jónicos. El tercer cuerpo, con otra hornacina más y pináculos en relieve, parece haberse agregado más recientemente.

El edificio del ex-convento está ocupado ahora por una institución educativa y de beneficencia privada. Se ingresa al mismo desde un jardín que corre paralelo al atrio del templo. Vale la pena visitarlo porque, a pesar de las transformaciones sufridas en un proceso de sucesivas reconstrucciones después de temblores importantes, posee todavía su patio central y las arcadas del antiguo claustro. Son cinco arcos de cada lado, en dos niveles. Los arcos descansan en pilastras masivas, posiblemente las más pesadas en una edificación de este tipo, lo que vuelve a indicar, de otra manera, la importancia que se dio a las soluciones antisísmicas.

5. TOVAR DE TERESA, p. 263.

6. HELLENDOORN, p. 101.